

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 23 de septiembre de 2021

Rad. 2016-00735

Teniendo en cuenta que, por problemas de conexión se aplazó la audiencia programada para el día 15 de septiembre de 2021. Se señala nuevamente, la hora de las 3:00 PM del día 04 de NOVIEMBRE de 2021, con el fin de efectuar los actos procesales propios de la audiencia de instrucción y juzgamiento artículo 373 del CGP.

Se les indica a las partes que la audiencia se celebrara a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ